ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA ACARAY PRÉSTAMO BID N° 4690/OC-PR
CUADRO DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE POSTULANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL SENIOR

Nombre del Profesional	N° C.I.C	1. Formación Académica			TOTAL	2. Experiencia Profesional			TOTAL	3. Otros Criterios	TOTAL
		Cumple/ No cumple	Hasta 10 puntos	Hasta 5 puntos		Cumple/ No cumple	20 puntos	60 puntos		5 puntos	
		Req. mínimo	(a) Maestria	(b) Cursos	Hasta 15 puntos	Req. mínimo	Exp. General	Exp. Específ.	Hasta 80 puntos	Idioma/Herramientas informáticas	Hasta 100 puntos
MARIO ENRIQUE LÓPEZ ACOSTA	3.971.722	CUMPLE	10	5	15	CUMPLE	20	39	59	0	74
FERNANDO EVELIO MARTINEZ TORRES	3.217.322	CUMPLE	0	2,5	2,5	CUMPLE	2	0	2	---	4,5
VICTOR FRANCISCO OLAZAR RIVAS	4.356.823	CUMPLE	0	0	0	CUMPLE	3	23	26	0	26
CARLOS DANIEL WAIMBERG VILLALBA	3.987.397	CUMPLE	0	2,5	2,5	NO CUMPLE	0	0	0	0	2,5

DETALLE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. FORMACIÓN ACADEMICA (hasta 15 puntos):
Formación Profesional: Profesional con título universitario en Ingeniería Electromecánica o Eléctrica con orientación electrónica con énfasis en automatización y control, Mecatrónica o en Ingeniería Electrónica con énfasis en Automatización y Control. Factor habilitante (**Requisito excluyente**): CUMPLE / NO CUMPLE.
Cursos de Maestría o Postgrado superior a 400 horas con énfasis en Automatización y Control o afines. (10 Puntos).
Cursos específicos: en gestión de proyectos de desarrollo de mínimo 40 horas. (2.5 pt. por c/u, máx. 5).

EXPERIENCIA PROFESIONAL (HASTA 80 PUNTOS)
Experiencia Profesional General (máximo 20 Puntos): Acreditar al menos **8 (ocho)** años de experiencia profesional general, contabilizada a partir del cumplimiento del requisito mínimo. **(5 Puntos por cada año a partir del mínimo exigido hasta un máximo de 20 puntos).**
Experiencia Profesional específica (máximo 60 Puntos): Acreditar experiencia profesional específica en automatización y control de al menos **7 (siete)** años en trabajos en obras electromecánicas con énfasis en sistemas de automatización, control y comunicación, instalaciones industriales y otros afines. **(15 Puntos por cada año a partir del mínimo exigido hasta un máximo de 60 puntos).**
Requisitos deseables: Al menos **2 (dos)** proyectos (Ingeniería y Obras) de centrales hidroeléctricas.

3. OTROS CRITERIOS (HASTA 5 PUNTOS)
Idioma: Español Requerido (Excluyente).
Manejo de herramientas informáticas, (Windows, Word, Excel, Power Point, etc). (1 punto por c/u, máximo 3 puntos)
Manejo de sistemas informáticos aplicables a obras ej: autocad, arquimides, etc. (1 punto por c/u, máximo 2 puntos)

El puntaje total mínimo de calificación por todas las áreas no podrá ser menor de 70 puntos sobre una escala de 100 puntos.
El Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del contrato al Ingeniero Mario Enrique López Acosta por resultar el mejor valuado en base a lo declarado en su hoja de vida.

Miembros del Comité de Selección

Nombre: Ingeniero Alberto Alvarez — Firma:
Nombre: Ingeniera Nadia Nuñez — Firma:
Nombre: Abogado Claudio Flores — Firma: